

MYTRA

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Dirección

Redacción: Instituto de Arqueología, Mérida. Plaza de España, 15. 06800 Mérida (Badajoz).

Envío de originales y comunicación: info@iam.csic.es

Contenido

La serie *Mytra* es una colección monográfica perteneciente al IAM (CSIC-Junta de Extremadura) orientada al ámbito académico especializado. Su objetivo principal es el de servir de cauce de comunicación a una investigación arqueológica que se defina por su carácter interdisciplinar e innovador. Su núcleo temático principal se basa en los intereses y resultados de las líneas de investigación de nuestro centro, aunque también pretende dar cabida a estudios que vayan más allá de marcos o fronteras tradicionales en cuanto a aspectos disciplinares, cronológicos y geográficos. En función de su formato y temática, dentro de la serie se da cabida a tres tipos de publicaciones. En primer lugar, monografías, que tratan en profundidad temas específicos de manera coherente, con un especial interés en la edición de tesis doctorales, dada la vocación del IAM como centro de formación de investigadores. En segundo lugar, actas de reuniones científicas, un formato para la discusión especializada al que nuestro centro ha recurrido reiteradamente y que forma parte de sus señas de identidad. Finalmente, la serie *Mytra* da cabida a memorias científicas de la actividad del IAM, permitiendo dar así cumplida cuenta de los resultados de excavaciones, prospecciones u otras labores de documentación.

Financiación

La serie *Mytra*, editada por la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación (Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura), se encuentra abierta a propuestas editoriales con financiación externa procedente de otras instituciones.

Formulario de autoría

Al enviar el original, los autores deben incluir una declaración específica de que el manuscrito no se ha sometido a presentación para su evaluación y publicación en otras series simultáneamente o con anterioridad.

Normas editoriales

1. El texto estará precedido de una hoja con el título del trabajo y los datos del autor o autores (nombre y apellidos, institución, dirección postal, teléfono, correo electrónico, situación académica) y fecha de entrega. Tanto si se trata de un trabajo único como de un conjunto de trabajos sobre una temática, cada original deberá venir acompañado por la traducción del *Título* al inglés, acompañado de un *Resumen* y *Palabras Claves* en español, con los respectivos *Summary* y *Key Words* en inglés. De no estar escrito el texto en español, los breves resúmenes y palabras clave vendrán traducidos al español e inglés. Las palabras clave no deben incluir los términos empleados en el título, pues ambos se publican siempre conjuntamente.
2. Se entregará una copia completa en soporte informático, preferentemente en MS Word para Windows o Mac y en PDF, con imágenes incluidas.
3. Los márgenes del trabajo serán los habituales (superior e inferior de 2 cm; izquierdo y derecho de 2,5 cm). El tipo de letra empleado será Times New Roman de 12 puntos a un espacio, con la caja de texto justificada. Aparecerá la paginación correlativa en el ángulo inferior derecho. Se empleará a comienzo de párrafo el

sangrado estándar (1, 25). Salvo la separación lógica entre diferentes apartados, no se dejarán líneas en blanco entre párrafos. En ningún caso se utilizarán negritas.

4. El trabajo irá precedido de un índice en el que se cuidará la exacta ordenación jerárquica de los distintos epígrafes, numerándolos indistintamente mediante guarismos romanos y árabes, e incluso sin numeración.
5. Cuando se empleen citas textuales en el texto o en notas a pie de página se entrecomillarán, evitando la letra cursiva. Dicha letra se acepta para topónimos o nombres en latín. En estos casos, se preferirán las grafías con “v” en lugar de “u”, tanto para mayúsculas como para minúsculas (*conventus* mejor que *conuentus*).
6. Por lo que se refiere al sistema de cita, deberá emplearse indistintamente el sistema de citas en el texto o en nota al pie, siempre que siga el formato de nombre de autor en minúscula y sin coma entre autor y año (apellido o apellidos del autor año: páginas). Si los autores son dos se incluirá la conjunción “y” entre ambos. Si los autores fueran más de dos se indicará el apellido del primero seguido por la locución *et alii*.

Se incluirá una bibliografía completa al final del trabajo. En la bibliografía final, los títulos de monografías irán en cursiva, mientras que en los artículos el título se colocará entrecomillado. Los nombres de los autores, ordenados alfabéticamente por apellidos, en la bibliografía final irán seguidos por el año de publicación sin paréntesis y dos puntos. Si los autores son dos, irán unidos por la conjunción “y”. Si son varios los autores, sus nombres vendrán separados por punto y coma, introduciendo la conjunción “y” entre los dos últimos. En el caso de que un mismo autor tenga varias obras, la ordenación se hará por la fecha de publicación, de la más antigua a la más reciente. Si en el mismo año coinciden dos o más obras de un mismo autor o autores, serán distinguidas con letras minúsculas (a, b, c...). En el caso de las monografías se indicará el lugar de edición tal y como aparece citado en la edición original (p. e. London, en lugar de Londres), separado del título de la obra por una coma. En el caso de artículos o contribuciones a obras conjuntas, se indicarán al final las páginas correspondientes, separadas por dos puntos. Los nombres de revistas se incluirán sin abreviar. Las referencias a las consultas realizadas en línea (Internet), deberán indicar la dirección Web y entre corchetes la fecha en la que se ha realizado la consulta.

Las notas a pie de página, siempre a tamaño inferior a la del texto, se emplearán para aclaraciones, referencias generales o citas bibliográficas.

Ejemplos de citas en la bibliografía final:

Monografías:

CABALLERO RODRÍGUEZ, J. 2008: *Maximiliano Macías y su tiempo (1867-1934)*, Mérida.

Artículos en revistas:

OLMOS ROMERA, R. 2005: “Monstruos y geografías imaginarias en la antigua Grecia”, *Bitarte: Revista cuatrimestral de humanidades*, 36: 43-53.

Contribuciones a congresos y obras conjuntas:

HURTADO PÉREZ, V. 2005: “El campaniforme en Extremadura. Valoración del proceso de cambio socioeconómico en las cuencas medias del Tajo y Guadiana”, en Rojo Guerra, M.A.; Garrido-Pena, R. y García-Martínez, I. (coords.), *El campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*, Valladolid: 321-336.

Trabajos dentro de una serie monográfica:

AILLET, C.; CRESSIER, P. Y GILOTTE, S. (eds.) 2017: *Sedrata. Histoire et archéologie d'un carrefour du Sahara médiéval à la lumière des archives inédites de Marguerite van Berchem*, Collection de la Casa de Velázquez 161, Madrid.

7. Toda la documentación gráfica se considerará como *Figura* (ya sea fotografía, mapa, plano, tabla o cuadro), ordenándola correlativamente. Se debe indicar en el texto el lugar ideal donde se desea que se incluya, con la referencia (Fig. 1), y así sucesivamente. Asimismo, debe incluirse un listado de figuras con los pies correspondientes a cada una al final del artículo. El formato de caja de la Revista es de 15 x 21 cm; el de la columna, de 7,1x21 cm. La documentación gráfica debe ser de calidad, de modo que su reducción no impida identificar correctamente las leyendas o desdibuje los contornos de la figura. Los dibujos no vendrán enmarcados para poder ganar espacio al ampliarlos. Toda la documentación gráfica se publica en blanco y negro; sin embargo, si se enviara a color, puede salir así en la versión digital. Los dibujos, planos y cualquier tipo de registro (como las monedas o recipientes cerámicos) irán acompañados de escala gráfica, y las fotografías potestativamente. Todo ello debe de prepararse para su publicación ajustada a la caja y de modo que se reduzcan a una escala entera (1/2, 1/3... 1/2000, 1/20.000, etc.). En cualquier caso, se puede sugerir el tamaño de publicación de cada figura (a caja, a columna, a 10 cm de anchura, etc.). Las Figuras se deben enviar en soporte digital, preferentemente en fichero de imagen TIFF o JPEG con al menos 300 DPI y con resolución para un tamaño de 16x10 cm. No se aceptan dibujos en formato DWG o similar y se debe procurar no enviarlos en CAD a no ser que presenten formatos adecuados para su publicación en imprenta.

Aceptación

Todos los textos son seleccionados por el Consejo de Redacción según su interés científico y su adaptación a las normas de edición, por riguroso orden de llegada, y posteriormente informados por el sistema de doble ciego por al menos dos evaluadores externos al IAM y a la institución o entidad a la que pertenezca el autor. Teniendo en cuenta el informe de los evaluadores externos, el Consejo de Redacción aceptará definitivamente, o no, la publicación del original.

Correcciones y texto definitivo

1. Una vez aceptado, el Consejo de Redacción podrá sugerir correcciones del original previo (incluso su reducción significativa) y de la parte gráfica, de acuerdo con las normas de edición y las correspondientes evaluaciones. El Consejo de Redacción se compromete a comunicar la aceptación o no del original en un plazo máximo de seis meses.
2. El texto definitivo se deberá entregar cuidadosamente corregido y homologado con las normas de edición para evitar cambios en las primeras pruebas. El texto, incluyendo resúmenes, palabras clave, bibliografía y pies de figuras, se entregará en CD, así como la parte gráfica digitalizada, acompañado de una copia en la que se incluyan las figuras, sugiriendo el tamaño al que deben reproducirse las mismas. El texto definitivo se podrá enviar también por correo electrónico.
3. Los autores podrán corregir primeras pruebas, aunque no se admitirá ningún cambio sustancial en el texto.

Varia

1. Entrega de volúmenes: los evaluadores recibirán gratuitamente un ejemplar del volumen en el que hayan intervenido; los autores o editores 20 volúmenes o un ejemplar por autor si es obra colectiva.
2. Devolución de originales: los originales no se devolverán salvo expresa petición del autor.
3. Derechos: la publicación de monografías en la colección *Mytra* no da derecho a remuneración alguna. El autor se hará responsable de los derechos de propiedad intelectual del texto y de las figuras.
4. Acceso Abierto: siguiendo las políticas de acceso abierto suscritas por el CSIC, las monografías publicadas en *Mytra* podrán ser publicadas en acceso abierto dentro de las plataformas institucionales que acuerde la redacción de la colección. El periodo de carencia no será superior a seis meses desde la publicación en papel. Al aceptar estas normas y presentar sus textos, los autores y editores declaran conocer este aspecto y manifiestan su acuerdo en que los textos e imágenes de su autoría sean difundidos en acceso abierto.